

## Ficha Técnica

<b>Titulación:</b>	Grado en Periodismo		
<b>Plan BOE:</b>	BOE número 71 de 24 de marzo de 2015		
<b>Asignatura:</b>	Deontología Periodística		
<b>Módulo:</b>	Teoría del Periodismo		
<b>Curso:</b>	4º	<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Tipo de asignatura:</b>	Obligatoria	<b>Tipo de formación:</b>	Teórica

## Presentación

La asignatura de Deontología Periodística, incluida en el módulo de Teoría del Periodismo, dotará a los estudiantes del conocimiento ético básico para que puedan elegir en distintas circunstancias el mejor comportamiento profesional posible. Para ello se ofrecerán algunos ejemplos reales, ficticios basados en hechos reales o simplemente ficticios, pero ajustados a problemas clásicos de la práctica del periodismo que han sido tratados con profundidad y extensión, sobre todo, en el cine norteamericano. Asimismo se estudiarán algunos códigos deontológicos periodísticos creados en todo el mundo como consecuencia de la necesidad universal de defender la actividad periodística contra la intrusión oculta o manifiesta del poder económico, ideológico y/o político. Finalmente trataremos de desarrollar en el alumno también un sentido autocrítico hacia la profesión y señalar con claridad las prácticas abusivas y lesivas contra cualquiera de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

## Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Conocer las implicaciones éticas y deontológicas de la actividad informativa.
- Analizar los parámetros que influyen en la responsabilidad social de los periodistas.
- Conocer los códigos deontológicos de la profesión periodística.
- Estudiar los diferentes factores que alteran la actividad informativa.

## Contenidos didácticos

- Unidad 1.** Nociones sobre Ética
- Unidad 2.** La responsabilidad social del periodista
- Unidad 3.** Naturaleza ética del periodismo: el sentido personalista como fundamento y la prudencia como rectora de la actividad informativa.
- Unidad 4.** La capacidad moral e intelectual del profesional
- Unidad 5.** La profesión periodística y sus “campos magnéticos” y los deberes del periodista

**Unidad 6.** Autorregulación periodística: principios fundamentales y mecanismos de aplicación

**Unidad 7.** Ética de la ciudadanía ante la información

**Unidad 8.** La manipulación del hombre a través del lenguaje

**Unidad 9.** Contenido ético de la información

**Unidad 10.** Tratamiento periodístico de temas de especial sensibilidad

1

## Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Comentario de películas y de textos fundamentales de la ética periodística
- Ejercicios de argumentación ética

## Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%
Examen final presencial	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## Bibliografía

- Martínez Vallvey, F. (coord.) (2012). *Deontología Periodística*. Madrid: Ed. Udima.